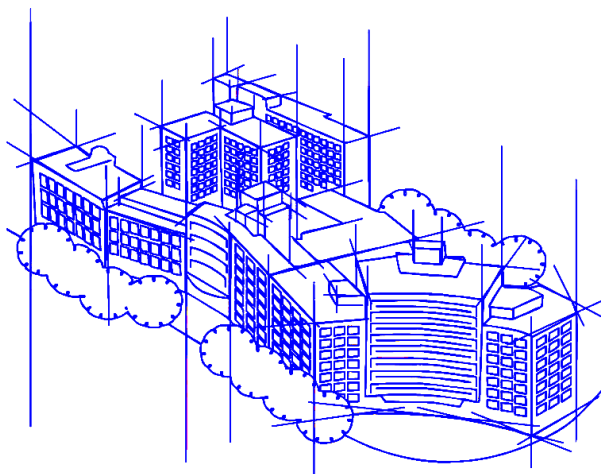


Guía Docente o Itinerario Formativo Tipo de la Especialidad de Cirugía Oral y Maxilofacial



Madrid, septiembre 2024

Supervisada por

Prof. Leandro Soriano Guillén

Director de Docencia
Jefe de Servicio de Pediatría
Profesor Titular de Pediatría UAM

Alberto Lázaro García

Jefe de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Hematología

Carlos Villalobos Vilda

Jefe de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Alergología

**Daniel López de Mota
Sánchez**

Jefe de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Neurología

Autores

Dolores Martínez-Pérez

Jefe de Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial
Profesor asociado UAM

Lourdes Maniegas Lozano

Médico Adjunto del Servicio de Cirugía Oral y
Maxilofacial
Colaborador docente UAM

Elena Bullejos Martínez

Médico Adjunto del Servicio de Cirugía Oral y
Maxilofacial
Tutora de Residentes

Aprobada por la CD en su reunión del 30 de septiembre 2024

Autores



Dolores Martínez Pérez

Jefa de Servicio

dmartinez@fjd.es



Elena Bullejos Martínez

Médico adjunto

Tutora de Residentes

elena.bullejos@quironsalud.es



Lourdes Maniegas Lozano

Médico adjunto

Lourdes.maniegas@quironsalud.es

Índice

1.- Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz	1
1.1.- Población de referencia.....	2
1.2.- Actividad asistencial	2
1.3.- Actividad asistencial del Servicio de Cirugía Maxilofacial (2023)	3
1.4.- Información de interés en Internet	3
2.- Unidad docente de Cirugía Oral y Maxilofacial	4
2.1.- Introducción	4
2.2.- Recursos humanos	4
2.3.- Dependencias físicas del servicio.....	5
2.4.- Dotación tecnológica del servicio	6
3.- Programa de especialidad	7
3.1.- Programa oficial de la especialidad según el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Comisión Nacional de la Especialidad	7
3.2.- Plazas acreditadas en el HUFJD	7
3.3.- Programa anual de formación del residente	7
Cronograma de rotaciones	8
3.4.- Competencias por adquirir según año de residencia y rotación.....	9
Primer año (R1)	9
Segundo año (R2)	10
Tercer año (R3)	11
Cuarto año (R4)	12
Quinto año (R5)	13
3.5.- Rotaciones externas.....	13
3.6.- Guardias y/o atención continuada	14
3.7.- Plan de supervisión de los residentes	15
3.8.- Evaluación del residente	15
4.- Actividades docentes.....	16
4.1.- Sesiones del servicio e interdepartamentales.....	16
4.2.- Formación transversal	17
4.3.- Formación longitudinal	18
5.- Investigación	19
5.1.- Parámetros de calidad investigadora de los últimos 5 años	19
5.2.- Proyectos en desarrollo.....	19

1.- Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz

El Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (HUFJD), fundado hace más de 80 años por el Prof. Carlos Jiménez Díaz, es un centro médico de gestión privada con concierto público situado en Madrid. Forma parte del Grupo Hospitalario Quirónsalud y ofrece una combinación de asistencia sanitaria, investigación y docencia de excelencia. Está considerado como un hospital de alta complejidad (nivel III), siendo el primer hospital universitario de este grado de complejidad en nuestro país en recibir el sello dorado de la *Joint Commission International*.

Nuestra institución ha sido pionera en la formación de médicos internos residentes, siendo uno de los primeros hospitales en establecer un programa formativo tras terminar la educación académica en Medicina. Así, en 1958 se convocó la primera oferta para formación de alumnos de postgrado de Medicina. Más adelante, nuestro hospital participó en 1967, junto a otros ocho hospitales, en el Seminario de Hospitales que sentó las bases de nuestro sistema MIR actual. Desde la instauración de este sistema en 1978, nuestro centro ha formado regularmente a médicos residentes.

Desde 1970, el HUFJD constituye una de las cuatro unidades docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), una de las más prestigiosas del país. Además, colaboramos con otras instituciones del máximo nivel académico (p. ej. la Universidad de Alcalá de Henares o la Universidad Complutense de Madrid). Por otra parte, en 2010 se acreditó el Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz, adscrito a nuestra Institución. También, cooperamos con centros de investigación de reconocida reputación nacional e internacional (CSIC, CNIC y el CIEMAT, entre otras).

Arquitectónicamente, el HUFJD, ubicado en la Plaza Cristo Rey, ha sufrido una completa remodelación en el curso de los últimos 20 años, modernizando todas sus dependencias, instalaciones y equipamientos diagnósticos y terapéuticos. El complejo hospitalario está formado por la agregación de varios edificios construidos en épocas diferentes desde la inauguración de su núcleo inicial, la Clínica de la Concepción, el 1 de junio de 1955. Además, disponemos de un edificio de consultas externas cercanas al edificio principal y de dos centros ambulatorios para especialidades médicas y quirúrgicas en la calle de Quintana y en la Puerta de Toledo (centros de especialidades de Argüelles y Pontones, respectivamente).

En resumen, el HUFJD es un referente de la sanidad española, combinando la excelencia en la asistencia, la investigación y la formación de profesionales sanitarios. Su compromiso con la calidad y la innovación lo convierte en un pilar fundamental para el sistema sanitario de la Comunidad de Madrid.

1.1.- Población de referencia

En el diciembre 2023 el HUFJD tenía asignada una población de referencia de **469.811 habitantes** (ver tabla). Esto nos sitúa en el tercer puesto de los hospitales de la CAM.

Centro de Salud	Población
C.S. ALAMEDA	19.720
C.S. ANDRES MELLADO	25.063
C.S. ARAVACA	41.718
C.S. ARGÜELLES	14.233
C.S. CACERES	13.949
C.S. CASA DE CAMPO	13.163
C.S. DELICIAS	11.362
C.S. EL PARDO	2.088
C.S. EMBAJADORES	19.140
C.S. ISLA DE OZA	21.257
C.S. JUSTICIA	16.611
C.S. LAS CORTES	30.873
C.S. LAVAPIES	27.930
C.S. LEGAZPI	36.028
C.S. LINNEO	9.796
C.S. MARÍA AUXILIADORA	13.594
C.S. MARTIN DE VARGAS	18.301
C.S. PALMA NORTE	25.938
C.S. PARROCO JULIO MORATE	22.187
C.S. PASEO IMPERIAL	35.861
C.S. SEGOVIA	24.281
C.S. VALDEZARZA	13.587
C.S. VENTURA RODRÍGUEZ	12.532
CONS. MINGORRUBIO	599
	469.811

1.2.- Actividad asistencial

La siguiente tabla refleja la actividad asistencial desarrollada en el HUFJD durante los últimos cinco años:

	2019	2020	2021	2022	2023
Altas de hospitalización	30.779	26.875	28.228	29.673	31.945
Urgencias	173.053	130.667	174.571	192.924	194.449
Consultas externas	1.319.459	1.049.397	1.306.087	1.362.000	1.444.030
Intervenciones quirúrgicas	32.215	26.607	33.130	36.611	41.237
Peso medio hospitalización	1,19	1,27	1,05	1,24	1,21
Estancia media anual	5,43	5,85	5,65	5,07	4,92

1.3.- Actividad asistencial del Servicio de Cirugía Maxilofacial (2023)

Los datos asistenciales más relevantes del Servicio de Cirugía Maxilofacial en 2023 fueron:

- N° total de consultas: 11.191.
- 1ª consultas: 4.169.
- Ratios sucesivas/1º consulta: 1,68.
- Procedimientos quirúrgicos en consulta: 2.397.
- Actividad quirúrgica total: 612.
- Intervenciones ambulatorias: 417.

1.4.- Información de interés en Internet

En <https://www.fjd.es/> puede consultarse información relevante acerca del hospital y especialmente en lo que concierne a docencia (<https://www.fjd.es/es/docencia>).

2.- Unidad docente de Cirugía Oral y Maxilofacial

2.1.- Introducción

El servicio de Cirugía maxilofacial del HUFJD cuenta con más de veinte años de antigüedad.

Se inició como necesidad en un hospital terciario que contaba con todas las demás especialidades médicas y odontológicas (ortodoncia y estomatología). En él se hace una importante labor asistencial que abarca los aspectos de la especialidad. Tiene tradición docente con presencia en el departamento de cirugía de la UAM con una asignatura optativa propia.

En 2022 fue acreditado como centro docente para la formación en nuestra especialidad.

2.2.- Recursos humanos

Jefe de Servicio	• Dolores Martínez Pérez
Jefes Asociados	• Julián Ruiz Jiménez
Adjuntos	• Lourdes Maniegas Lozano • Leonardo Trujillo Téllez • Francisco Pérez-Flecha Rubio • Elena Bullejos Martínez • José Luis Crespo Rodríguez • Juan Claudio Pereda López (ortodoncista)
Supervisora de Enfermería	• Yolanda López Revuelta
Enfermeras de Hospitalización	• Ester Miguelañez Herrero • Soledad Godino García • María Teresa Castro Cabado • Begoña Gonzalo Lozano
Personal Auxiliar	• María de los Ángeles Rebaque Saavedra • Raúl Clérigo García Antón

2.3.- Dependencias físicas del servicio

Hospitalización

Hospitalización General

- Unidad 55

Cuidados especiales o intensivos

- UCI, segunda planta

Cuidados intermedios

- URPA

Consultas externas

General

- Consultas Externas Isaac Peral
- C.E.P Argüelles

Alta resolución

- Consultas Externas Isaac Peral
- C.E.P Argüelles

Pruebas diagnósticas especiales incruentas

- Estomatología/ Odontología

Pruebas diagnósticas/terapéuticas intervencionistas o quirófanos

- Quirófano 204, UCSI 14

Sala de reuniones o aula del servicio

- Consultas Externas Isaac Peral

Despachos y otras dependencias físicas

- Consultas Externas Isaac Peral

2.4.- Dotación tecnológica del servicio

Propia del servicio

En planta de hospitalización	• 2 camas
Técnicas diagnósticas	• CBCT
Salas de intervenciones especiales	• 3 sillones odontológicos preparados para cirugía oral con micromotor y aspiración • Instrumental para cirugía oral / partes blandas (básico) • Equipos de esterilización
Quirófanos	• Quirófano en bloque quirúrgico • Quirófano en CMA • Equipamiento para endoscopia, Da Vinci, navegador, RNM intraoperatoria, TAC intraoperatorio, • Bisturí óseo ultrasónico, Ultracision, motores eléctricos para cirugía.

Uso compartido

Spect TAC, PET TAC

3.- Programa de especialidad

3.1.- Programa oficial de la especialidad según el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Comisión Nacional de la Especialidad

Los programas formativos del Ministerio de Sanidad acordados con las Comisiones Nacionales de cada especialidad se pueden ver en el siguiente enlace: <https://www.boe.es/eli/es/o/2007/09/04/sco2753>

3.2.- Plazas acreditadas en el HUFJD

El HUFJD tiene acreditada 1 plaza para cada año de residencia en la especialidad de Cirugía Oral y Maxilofacial.

3.3.- Programa anual de formación del residente

Tal y como contempla la normativa vigente, el programa oficial de la especialidad ha sido adaptado a las características del HUFJD. En la siguiente página encontrará un esquema de las rotaciones según año de residencia.

Cronograma de rotaciones

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
R1	Cirugía General y Digestivo			Cirugía Maxilofacial-I				CVASC	NCX	Cirugía Maxilofacial-II		
R2	Cirugía Maxilofacial-I					NRX	Anestes.	Cirugía Maxilofacial-II				
R3	Cirugía Maxilofacial-I			ORL		OFT	Cirugía Maxilofacial-II					
R4	Cirugía Maxilofacial-I			Cirugía Plástica Facial		Cirugía Pediátrica Maxilofacial		Cirugía Maxilofacial-II				
R5	Cirugía Maxilofacial-I				Rotación opcional			Cirugía Maxilofacial-II				

Anestes.: anestesiología; CVASC: Cirugía vascular; NCX: Neurocirugía; NRX: Neurorradiología; ORL: Otorrinolaringología; OFT: Oftalmología.

3.4.- Competencias por adquirir según año de residencia y rotación

Primer año (R1)

Cirugía Maxilofacial (7 meses):

CMAX-I

- Manejo independiente de la puerta de Urgencias, siendo capaz de identificar aquellos casos de especial dificultad diagnóstica o de manejo para solicitar ayuda a los residentes de años avanzados o a médicos especialistas.
- Técnicas básicas: historia clínica, exploración física, petición de pruebas complementarias.
- Técnicas quirúrgicas básicas: exploración y manejo inicial de heridas, suturas de heridas simples, incisiones y suturas sencillas.
- Anestesia locorregional. Anestesia general y sedación.

CMAX-II

- Formación avanzada en asepsia y preparación quirúrgica, así como segundo ayudante en el quirófano.
- Manejo de pacientes con indicación quirúrgica: consentimiento informado, preoperatorio, evaluación médica general, interconsultas.
- Manejo de pacientes ingresados en planta: curas diarias, manejo de medicación y patología base, relaciones con personal de enfermería.
- Conocimientos teóricos: formación básica de todos los aspectos de la especialidad, formación de nivel básico en Cirugía Oral y Maxilofacial. Exodoncias, inclusiones dentarias. Infecciones odontógenas. Traumatismos dentoalveolares.

Cirugía General y Digestivo (3 meses):

- Aprender técnicas de anudado, manejo de instrumental quirúrgico básico, técnicas de asepsia, antisepsia.
- Preparación para cirugía (valoración preoperatoria, indicaciones, contraindicaciones, riesgo quirúrgico, profilaxis antibiótica, información al paciente).
- Control postoperatorio (analgesia, nutrición, equilibrio hidroelectrolítico, complicaciones, diagnóstico y tratamiento).

Cirugía Vascular (1 mes):

- Aprendizaje de anatomía quirúrgica, vías de abordaje y patología arterial.
- Manejo clínico del paciente de cirugía vascular.
- Suturas vasculares, embolectomía, fístulas arteriovenosas.

Neurocirugía (1 mes):

- Aprendizaje de técnicas en neurocirugía a cielo abierto,
- Aprendizaje de navegación quirúrgica.
- Diagnóstico y tratamiento de complicaciones inmediatas y a largo plazo.

Segundo año (R2)

Cirugía Maxilofacial (10 meses):

CMAX-I

- Manejo, supervisión y control evolutivo de pacientes ingresados, así como las labores burocráticas derivadas (interconsultas, informes de alta, prescripción de fármacos).
- Formación quirúrgica: cirujano (con estrecha supervisión) en técnicas quirúrgicas básicas y frecuentes (técnicas de cirugía oral, como extracciones simples, extracciones de dientes incluidos, manejo de infecciones cérvico-faciales leves y moderadas, drenaje de abscesos, manejo urgente de la vía aérea-traqueotomía, etc.), infiltraciones de la articulación temporomandibular, primer ayudante en cirugías estándar y frecuentes.
- Manejo preciso de las técnicas de anestesia locorregional en cabeza y cuello.
- Conocimientos teóricos: Infecciones, traumatología.

CMAX-II

- Abordajes para el tratamiento de fracturas faciales.
- Iniciación a la patología quirúrgica de partes blandas a nivel facial
- Conocer protocolo de curas.

Anestesiología y Reanimación (1 mes):

- Manejo de pacientes en la reanimación postquirúrgica principalmente focalizados en los de nuestra especialidad, pacientes con patología crítica.
- Técnicas de intubación orotraqueal y nasotraqueal, técnicas de canalización de vía periférica y vía central, etc.
- Adquirir conocimientos RCP básicos.
- Conocimiento de los diferentes anestésicos e hipnóticos.

Neurorradiología (1 mes):

- Estudio, indicaciones, comprensión y aprendizaje de cómo interpretar las pruebas de imagen más solicitadas en Cirugía Oral y Maxilofacial: ortopantomografía, TAC, RM, Angio-RM, Sialo-RM, RM con difusión, PET, gammagrafía.

Tercer año (R3)

Cirugía Maxilofacial (9 meses):

CMAX-I

- Competencias para ayudar en una consulta externa.
- Diagnóstico diferencial del dolor orofacial.
- Iniciación del tratamiento conservador de la ATM.
- Formación quirúrgica: cirujano (con estrecha supervisión) en técnicas para fracturas estándar sencillas (fracturas no complicadas de mandíbula, malar, nasales, arco cigomático, fracturas dentoalveolares).
- Inicio de técnicas de tratamiento de patología glandular, introducción a las técnicas de reconstrucción de partes blandas y tejido óseo, artrocentesis de la articulación temporomandibular.
- Segundo ayudante en tratamiento artroscópico de la disfunción de la articulación temporomandibular, etc.
- Conocimientos teóricos de patología salivar.

CMAX-II

- Realización de interconsultas.
- Oncología orocervicofacial: diagnóstico, estadiaje y aplicación de protocolos terapéuticos.
- Iniciación en cirugía cervical

Otorrinolaringología (2 meses):

- Exploración y semiología de nariz, faringe y senos paranasales.
- Exploración endoscópica, uso del fibroscopio.
- Traqueotomía indicaciones y manejo.
- Técnicas de cirugía endoscópica nasosinusal (CENS).
- Principios generales del manejo del paciente con cáncer de cabeza y cuello enfocados al territorio ORL.

Oftalmología (1 mes):

- Exploración oftalmológica básica.
- Exploración vías lacrimales.
- Conocimiento anatómico de las órbitas.
- Vías de abordaje.
- Tratamiento de tumores y fracturas orbitarias.
- Exploración y tratamiento de tumores y malposiciones palpebrales.

Cuarto año (R4)

Cirugía Maxilofacial (8 meses):

CMAX-I

- Formación quirúrgica: cirujano (con supervisión) en técnicas de reconstrucción con colgajos tisulares, inicio de realización de osteotomías faciales (cirugía ortognática), extirpaciones de lesiones tumorales intraorales, disecciones-limpiezas célula-ganglionares, fracturas faciales complejas, tratamiento avanzado de la patología de la articulación temporomandibular, primer ayudante en tratamiento artroscópico de la disfunción de la articulación temporomandibular, etc.
- Consultas externas: competencia para atender una consulta externa hospitalaria o periférica con supervisión directa.
- Conocimientos teóricos: Cirugía ortognática.

CMAX-II

- Presentación y evaluación de casos de cirugía ortognática.
- Introducción al manejo de software de planificación.
- Inicio de cirugía mayor oncológica, colgajos regionales.
- Realización de técnicas microquirúrgicas en laboratorio.

Cirugía Plástica Facial (2 meses):

- Formación en cirugía estética facial: cirugía de las cicatrices, blefaroplastia, otoplastia, ritidectomía, rinoplastia.
- Manejo de quemaduras y otras lesiones de la piel.
- Cirugía de los nervios faciales.

Cirugía Pediátrica Maxilofacial (2 meses):

- Manejo del paciente pediátrico quirúrgico.
- Manejo de las fisuras labiopalatinas y faciales.
- Tumoraciones cérvicofaciales.
- Lesiones vasculares.

Quinto año (R5)

Cirugía Maxilofacial (9 meses):

CMAX-I

- Formación quirúrgica: cirujano (con supervisión) en técnicas de tratamiento de la patología oncológica del área maxilofacial, reconstrucción convencional, técnicas pediculadas, y microquirúrgicas, en técnicas para el tratamiento de las deformidades dentofaciales, traumatología y secuelas de los traumatismos en el área facial, fisuras faciales y labiopalatinas, reconstrucción de la articulación temporomandibular, primer cirujano en tratamiento artroscópico de la disfunción de la articulación temporomandibular, etc.
- Urgencias: manejo de cualquier tipo de urgencia del área oral y maxilofacial.
- Consultas externas: competencia para atender de manera independiente una consulta externa hospitalaria o periférica (con posibilidad de solicitar ayuda inmediata).

CMAX-II

- Conocimientos teóricos: Reconstrucciones microvasculares, abordajes craneofaciales.
- Técnicas endoscópicas, navegación.
- Conocimientos teóricos y prácticos en Odontología: se estimula y favorece la posibilidad de la obtención de los conocimientos necesarios en Odontología, así como las correspondientes titulaciones, conforme a lo exigido en el Programa de Formación en su apartado 5.

Rotación Opcional en centro externo (3 meses)

3.5.- Rotaciones externas

Durante el periodo formativo se distinguen dos tipos de rotaciones externas: a) dispositivo docente asociado para realización de rotaciones obligatorias del plan oficial de la especialidad; b) otras rotaciones opcionales que se realizarán en otros centros nacionales e internacionales de excelencia.

Dispositivo docente asociado

- Hospital Universitario Clínico San Carlos: realización de guardias de especialidad desde el tercer año de residencia.

Rotaciones externas:

- Cirugía Plástica Facial: 2 meses durante el 4º año de residencia. Unidad de Quemados del Hospital Universitario de la Paz, centros privados como el Instituto Maxilofacial (Barcelona) o el Facial Team (Marbella). Podrá valorarse otros centros según la disponibilidad de los anteriormente citados.
- Cirugía Pediátrica Maxilofacial: 2 meses durante el cuarto año de residencia. A realizar en centro de referencia en Madrid como el Hospital Universitario La Paz, el Hospital Universitario 12 de Octubre o el Hospital Infantil Universitario Niño Jesús, o centros nacionales como el Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Granada), Hospital San Juan de Dios (Barcelona).

Otras rotaciones externas opcionales en centros de excelencia

La rotación externa optativa se diseñará individualmente en función de cada residente, juntamente con el Jefe de Servicio y el Tutor en función de sus aptitudes/actitudes y orientación, priorizando centros de reconocido prestigio, impulsando en la medida de lo posible rotaciones fuera del ámbito nacional. Los objetivos de estas rotaciones son los de completar la formación en áreas de interés particular del residente. En todos los casos deben ser propuestas por el tutor a la Comisión de Docencia.

Se recomiendan algunos centros internacionales de reconocido prestigio, no obstante, pueden valorarse otros centros acordados entre tutor y residente, de acuerdo con sus preferencias de formación.

En nuestra institución contamos con las **Becas Astrolabio-Prof.Farré**. El HUFJD, en su compromiso con la excelencia, creó estas becas a fin de facilitar estancias en centros de excelencia en el extranjero sufragando gastos de viaje y estancia. Para la obtención de estas becas se valora el aprovechamiento mostrado por el residente durante su etapa previa de formación, tanto en tareas asistenciales como en cuestiones relacionadas con la docencia e investigación.

3.6.- Guardias y/o atención continuada

De acuerdo con la normativa vigente, los residentes realizarán entre 4 y 6 guardias al mes. En ningún caso deben hacerse más de 7 guardias mensuales. A lo largo de un año, no podrán exceder de 66 guardias. Las guardias se librarán al día siguiente. Con el fin de garantizar el descanso semanal de 36 horas ininterrumpidas, el descanso de la guardia realizada en sábado se realizará el lunes siguiente. Por otra parte, la jornada de atención continuada en horario de tardes debe terminar a las 20 horas para permitir 12 horas de descanso. En esta línea, dos tardes de atención continuada de cinco horas cada una (10 horas en total) equivalen a una guardia.

Los residentes de Cirugía Oral y Maxilofacial realizarán guardias con la siguiente distribución:

- **R1:** 2-3 guardias al mes de Urgencias Generales y 2-3 guardias al mes de Cirugía General.
- **R2:** 3-4 guardias al mes de Cirugía General. Además, realizarán atención continuada formativa los lunes en horario de 15 a 20:00 (10 horas/mes): asistirán a la actividad quirúrgica programada y atenderán las urgencias que puedan llegar en ese tiempo, con un nivel de autonomía proporcional a su año de residencia.
- **R3-R5:** 4 guardias al mes de Cirugía Oral y Maxilofacial en el Hospital Universitario Clínico San Carlos. Además, realizarán atención continuada formativa los lunes en horario de 15 a 20:00 (15-20 horas/mes): asistirán a la actividad quirúrgica programada y atenderán las urgencias que puedan llegar en ese tiempo, con un nivel de autonomía proporcional a su año de residencia.

3.7.- Plan de supervisión de los residentes

En el HUFJD existe un protocolo de supervisión específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-supervision-residentes>

3.8.- Evaluación del residente

En el HUFJD existe un protocolo de evaluación específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-evaluacion-residentes>

4.- Actividades docentes

4.1.- Sesiones del servicio e interdepartamentales

Sesión clínica semanal

Se revisan, evalúan y discuten:

- Todos los casos ingresados y pendientes de ingreso
- Pacientes ingresados
- Todos los casos problemáticos
- Todos los casos oncológicos
- Todos los que han presentado complicaciones
- Todos aquellos en que la evolución se aparta de los protocolos establecidos
- Todas las altas hospitalarias

Sesión bibliográfica/clínica semanal

Un día a la semana, en horario matutino, uno de los residentes y/o facultativos de plantilla presenta una revisión bibliográfica de un tema asignado por los tutores en formato de presentación oral. A la presentación sigue un período libre de tiempo de discusión, debate y planteamiento de dudas y preguntas. Los temas se distribuyen a lo largo de cada trimestre por regiones anatómicas, añadiendo otros aspectos como patología tumoral, y siempre procurando tratar aspectos controvertidos, en rápida y/o reciente evolución, con recientes avances o últimamente analizados con criterios de medicina basada en la evidencia.

Durante esta sesión, se pueden presentar casos clínicos especialmente complejos que requieran debate o toma de decisiones por parte de todo el Servicio. Especialmente focalizados en cirugía de las deformidades dento-faciales, se invita al ortodoncista encargado que junto a su cirujano y un residente asignado presentarán el caso clínico.

Sesión Comité de Tumores de Cabeza y Cuello (viernes 08:15h)

En ella toman parte servicios como Oncología Médica, Oncología Radioterápica, Radiodiagnóstico, Otorrinolaringología, Anatomía Patológica, Cirugía Oral y Maxilofacial, etc. Se toman decisiones de tratamiento conjunto. Todos los pacientes son presentados por un residente.

Sesión Unidad del Sueño (martes 08:15h)

Comité multidisciplinar con especialistas en Neumología, Pediatría, ORL, Psiquiatría, Neurología, Cirugía maxilofacial y Odontología. Se presentan y estudian casos con SAOS para decidir mejor tratamiento en función de las características de cada paciente, incluyendo en el algoritmo terapéutico tanto tratamientos médicos como quirúrgicos y/o combinados.

Sesión Ortodoncia- Cirugía Ortognática (jueves 08:15h)

Se presentan casos susceptibles de cirugía ortognática; por parte del ortodoncista, antes de comenzar tratamiento ortodóncico para estudio previo del paciente (fotos, modelos, pruebas de imagen, etc) y también antes del tratamiento quirúrgico, para planificar de forma conjunta la cirugía (cirugía de modelos, férulas, planificación virtual, etc).

4.2.- Formación transversal

A su llegada a la Institución, los residentes de 1^{er} año realizan un **Curso de Integración**. Este tiene una duración aproximada de siete días con el siguiente contenido:

- ✓ **Módulo 1.** Bienvenida. Organización de la docencia en el HUJFD. Libro del residente: aplicación informática FORSÁN.
- ✓ **Módulo 2.** Medicina Preventiva.
- ✓ **Módulo 3.** Prevención de riesgos laborales.
- ✓ **Módulo 4.** Seguridad del paciente.
- ✓ **Módulo 5.** Comunicación y relación con otros.
- ✓ **Módulo 6.** Reanimación cardiopulmonar básica.
- ✓ **Módulo 7.** Historia clínica y normativa.
- ✓ **Módulo 8.** Prescripción de fármacos.
- ✓ **Módulo 9.** Redes sociales.
- ✓ **Módulo 10.** Los R1 en urgencias.
- ✓ **Módulo 11.** Introducción al funcionamiento de las diferentes especialidades.
- ✓ **Módulo 12.** Curso de protección radiológica.

Adicionalmente, la Dirección de Docencia del centro ha elaborado una **Guía de Formación Transversal** en la que se recogen una serie de cursos con una **visión formativa integral** de nuestros residentes. En el citado documento se incluye un itinerario formativo por año de residencia. Atendiendo a las recomendaciones planteadas en el RD 589/2022 sobre formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud, nuestra oferta se dirige a alcanzar competencias en:

- ✓ Compromiso con los principios y valores del Sistema Nacional de Salud.
- ✓ Bioética.
- ✓ Principios legales del ejercicio de las especialidades.
- ✓ Equidad y determinantes sociales.
- ✓ Práctica basada en la evidencia.
- ✓ Seguridad del paciente y de profesionales.
- ✓ Comunicación clínica.
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Metodología de la investigación.
- ✓ Uso racional de los recursos diagnósticos, terapéuticos y de cuidados.
- ✓ Capacitación digital.

Por añadidura, en nuestra institución se organiza de forma anual **el concurso de Casos Clínicos Prof. Jiménez Díaz**. Se trata de una modalidad de concurso en el que se busca la colaboración de residentes de al menos tres especialidades distintas en la preparación del caso clínico. Inicialmente en forma de un resumen que será evaluado por un comité designado por la Dirección de Docencia. En caso de ser seleccionado, deberá presentarse en forma de comunicación oral. Esta presentación, a su vez, será evaluada por un comité de expertos y por la audiencia que acuda el día de la exposición.

4.3.- Formación longitudinal

La asistencia a los distintos cursos y congresos de la especialidad es importante para la formación del residente. Para conseguir un buen funcionamiento del servicio, si la asistencia a estos eventos se realiza en el horario laboral, debe ser autorizada por el jefe de servicio y puesta en conocimiento de los tutores.

1. Oferta múltiple anual de cursos impartidos por las agencias de formación médica continuada regionales y estatales (congresos de la SECOM, EACMFS e IAOMS)
2. Los residentes en nuestro Servicio están obligados a participar activamente en Congresos presentando comunicaciones en formato de póster u orales. El R2 participará con Posters en Congresos Regionales o Nacionales. El R3 participará con posters o comunicaciones orales en Congresos Regionales o Nacionales. Los R4 y R5 participarán con posters o comunicaciones orales en Congresos Nacionales o Internacionales (principalmente europeo), siendo capaces de preparar y dar ponencias en inglés.

Se facilita el inicio de una tesis doctoral. La realización de másteres u otras actividades formativas complementarias y relacionadas con la especialidad se llevará a cabo fuera del horario de trabajo para no comprometer la formación como especialistas en cirugía oral y maxilofacial.

El **aula Jiménez Díaz** es un portal de formación online creado en el HUFJD. Puede accederse desde el siguiente enlace: www.aulajd.com. En este portal hay material educativo ordenado por especialidades que puede resultar de enorme utilidad en la formación específica de nuestros residentes. Asimismo, desde nuestra institución se anima a que los residentes participen en la creación de contenidos.

5.- Investigación

5.1.- Parámetros de calidad investigadora de los últimos 5 años

El Servicio de Cirugía Maxilofacial presenta los siguientes datos:

- ✓ Número de presentaciones en congresos nacionales e internacionales realizadas por residentes: 3.

5.2.- Proyectos en desarrollo

En el Servicio de Cirugía Maxilofacial se están realizando:

- ✓ Ensayos clínicos: 1.